

SESIONES DE PRORROGA

2006

ORDEN DEL DIA N° 1822

COMISION DE ENERGIA Y COMBUSTIBLES

Impreso el día 19 de diciembre de 2006

Término del artículo 113: 29 de diciembre de 2006

SUMARIO: **Puesta** en marcha de una petroquímica sin petróleo en Monte Grande, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **De Bernardi**. (5.132-D.-2006.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Energía y Combustibles ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado De Bernardi, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la puesta en marcha de una petroquímica sin petróleo en Monte Grande, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 29 de noviembre de 2006.

Rosana A. Bertone. – Alfredo C. Fernández. – María F. Ríos. – Eduardo L. Accastello. – Juan C. Bonacorsi. – Irene M. Bösch de Sartori. – Zulema B. Daher. – Jorge R. Giorgetti. – Juan C. Gioja. – Griselda N. Herrera. – Roddy E. Ingram. – Mabel H. Müller. – Luis B. Lusquiños. – Blanca I. Osuna. – Diego H. Sartori. – Enrique L. Thomas. – Ricardo A. Wilder.

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la puesta en marcha de una petroquímica sin petróleo en Monte Grande, provincia de Buenos Aires, que cuenta con el apoyo de la Fundación Innova-T, extensión del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), y que representa

otra innovación en la búsqueda de energías alternativas.

Eduardo De Bernardi.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Energía y Combustibles al considerar el proyecto de resolución del señor diputado De Bernardi, cree innecesario abundar en más detalles de los expuestos en sus fundamentos por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Rosana A. Bertone.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En el último siglo, la tecnología ha hecho grandes avances e innovaciones. Su impacto no recae únicamente sobre la vida del hombre, sino también sobre el medio ambiente. Es de común conocimiento el aporte de la naturaleza para la confección de diversos productos y elementos que se han vuelto indispensables para la vida del ser humano. El hombre, junto a la tecnología, explota al máximo la materia prima que se encuentra en la naturaleza. Sin embargo, habría que reflexionar acerca de las posibles consecuencias resultantes de una escasez de la misma, como lo es el caso del petróleo, un recurso millonario y no renovable.

Como consecuencia de esto, Química True, anti-gua pyme nacional, con gestión de la Fundación Innova-T, una agencia de extensión del Conicet, y un crédito de la Agencia de Promoción Científica y Tecnológica, puso en marcha un proyecto para instalar la primera petroquímica sin petróleo en Monte Grande, en el conurbano bonaerense. True montará una planta piloto para transformar etanol (alcohol vege-

tal) en diversos fluidos industriales que hoy se hacen a partir del petróleo y que se venden a la industria automotriz. La intención es reemplazar el “carbono negro”, de origen fósil, por “carbono verde”, de origen vegetal, que las plantas toman del aire por fotosíntesis. Así, la materia prima será aportada por la agronomía en lugar de la geología.

Esta iniciativa alcoquímica comenzó en el 2004 cuando, también con la mediación de Innova-T, la Argentina le vendió a una química española el Laboratorio de Procesos Catalíticos (LPC), un sistema portátil desarrollado por el ingeniero Miguel Laborde, de la Facultad de Ingeniería de la UBA, para convertir alcohol en hidrógeno ultrapuro. A partir de este desarrollo energético, se abrieron puertas para uno de tipo químico con el cual se intenta

comenzar a independizar al mundo industrial del petróleo.

Además de cuidar los recursos del planeta, el proyecto de esta petroquímica es una apuesta por nuestro país ya que, si logra desarrollarse y extenderse, la Argentina tendrá la oportunidad de desarrollar patentes importantes que constituirán un ingreso significativo. Por otro lado, podría ahorrarse la compra de insumos hoy doblemente encarecidos por el fin de la paridad uno a uno y por estar atados a los precios crecientes del petróleo, cuya suba parece imposible de detener.

Así, por todo lo antes expuesto, solicito a mis pares que me acompañen con este proyecto de resolución.

Eduardo De Bernardi.